

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 150
Provincias, trimestre.....	450
Extranjero, ídem.....	600
Número suelto.....	005
Ídem atrasado.....	025
Para revendedores, 25 ejemplares.....	075

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 87.....	Pesetas 050
En segunda y tercera plana, ídem ídem.....	030
En cuarta plana, ídem ídem ídem.....	020
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.....	

PAGOS ANTICIPADOS

—OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIBOLA, NÚM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142

Tardes concejiles

¡Palabras, palabras, palabras!

Tenia razón el simpático Migas: lo más cuerdo que se puede hacer frente a la pobreza espiritual que preside la vida de nuestro municipio, es, no ir por la casa del pueblo. Hay que tener una fuerza muy soberana de voluntad y una firmeza suprema de imaginación, para que, ante los espectáculos concejiles, no salga uno por peteneras, al igual que los amables charlatanes de la tertulia semanal.

¡Que gentes más fuera de razón siempre, los concejales almerienses! Las otras tardes, aquella en que Migas salió todo perturbado, hablando de mi singular cordura, el concejo, aborrazado por la perspectiva de una guarnición, con charanga y todo, estuvo a punto de pedir dinero al extranjero, para dar alojamiento a una parte del invicto ejército de la patria. Se había venido hablando en los periódicos, en los centros, donde los políticos suelen hablar, en el propio Ayuntamiento, a partir de la visita del monarca a nuestro pueblo, de que íbamos a tener, en Febrero próximo, aquella guarnición soñada por los buenos patriotas almerienses, y por los que, no obstante ser vendedores de pan, de ultramarinos, de telas y de hortalizas.

Los que hablaban de la guarnición, no lo hacían a humo de paja: el rey había dicho esto, el ministro había dicho lo otro, los diputados afirmaban cosas no menos estimables que las dichas por el rey, por su primer ministro y por el ministro del ramo. ¡Era una lástima que Almería no tuviera guarnición! Almería era de superabundancia estratégica, climatológica, económica, y tal, para ser residencia de las reservas de África, camino de Melilla para nuestro ejército, estación invernal para todo el mando de buen gusto. ¡Solo faltaban cuarteles!... —De ustedes depende, señor Alcalde!

Y D. Braulio, este buen D. Braulio de los pecados ajenos—y no de los nuestros—, a eso, había dicho: Si son cuarteles lo que faltan ¡ahí van cuarteles! Se visitó el de la Misericordia, que viene implorándola de los poderes desde su primera piedra hasta la fachada; se visitó el almacén de Mac Murray, se visitó la fábrica de azúfrer, se visitó el antiguo hospital de sangre. ¡Uno serviría para alojar el batallón, el otro para almacén de utensilios militares, el otro para la artillería, el otro...

Se pedían pesetas para poner en condiciones todo eso?... ¡Allá iban pesetas!... Y la locura batió sus alas por el ambiente curul, y el primer teniente—que nos ha salido de caballería—, el Sr. Estevan, se vino con aquella indigente postura hacia los Bancos extranjeros.

Al decir de los que asistieron a esa sesión memorable, a tal extremo llegaron los arrebatos, que se cernió sobre las cabezas del Concejo, amén de las consabidas alas de la locura, un voto de gracia solemnisimo, todo lo solemnisimo que lo hubiera permitido la ocasión, hacia aquellos magos señores que nos embriagaron con sus palabras, trasportándonos al ensueño de una dorada leyenda.

Pues bien, digo mal; ayer cayó todo ese tinglado de la guarnición, a una

sola zarpada del concejal radical señor Jesús García, que obligó a que provocó—no acierto, a mejor decirlo—la confesión paladina del alcalde; confesión paladina de toda la verdad, de toda la verdad.

¡Oh!... ¡dolor intenso de los desencantos!... Lo de la guarnición, lo de las fuerzas permanentes en Almería, no había dejado de ser una dorada leyenda, que se había hecho espasmo por todo el ámbito de la urbe, sin más bello propósito, quizás, que el de proporcionar, para las futuras visitas de monarca, bellos gestos almerienses. La verdad, toda la verdad que había en las palabras de regia lisonja, en las lisonjeras promesas de los ministros, era esta:—Que no tendríamos, por ahora, la guarnición permanente soñada; que había que hacer cuarteles, para ponernos en condiciones de solicitarla y de merecerla en lo futuro; que por ahora, allá por el dieciséis de Febrero próximo, lo que tendríamos sería un puñado de reclutas, que NO CABÍAN EN MÁLAGA, y que partirían de Almería, una vez transcurrido el período de su instrucción (tres meses, próximamente).

Todo el mundo tiene derecho a entusiasmarse ante el esplendor de ciertas efusiones populares: cuando se llega al vértigo de esos entusiasmos, se llegan a prometer muchas cosas: el vértigo se traduce en una atropellada charla en que más salta el deseo de halagar que el de hacer justicia. Nosotros reconocimos que a los señores ministros les asistía el derecho de entusiasmarse y, más aún, el de prometer cosas que no tendrían, más tarde, propósitos de realizar. Pero ante la embucadora prometería ministerial no nos entusiasmos ni enloquecimos. ¡Más tarde habría de venir el tío Paco con la rebaja!

No esperábamos, sin embargo, que llegarían a quedar reducidos a eso, los excelentes propósitos de nuestros nupépedes por unas horas: es cierto. Mas no nos ha sorprendido.

Los gestos y arrebatos de las gentes, que van por el mundo y por las necesidades del mundo, viajando como aves de paso, no dejan otra huella en las regiones que una extinguida estela de sonidos que fueron fuertes como cañonazos; de policromos visiones de uniformes y levitas, cascos y plumeros y chisteras, bandas y decoraciones, espadas y fusiles, flores y peinetas y sedas y mantones, banderías y gallardetes y colgaduras, lánceas y caballos y automóviles...

Los aplausos que, en invisibles nimbos de letéreo, van rotando por el espacio, hasta llegar a los augustos oídos, dejan en éstos; más grata impresión que la limosa y la promesa desgranada sobre los pueblos hambrientos. Aquellos consagran el amor ó el respeto, hondamente sentidos, por las gentes ineducadas para la pantomima oficial; las limosas y promesas de la monarquía, no dejan en nuestros oídos sino el zumbido burlón y huero de las palabras.

Si me equivoqué, mañana lo diréis. A ver si, cuando conozca Almería entera este desastre de los cuarteles, no resuena en todo el ámbito la misma despectiva exclamación.

¡Palabras, palabras, palabras!

Q. ERDO

Costa y Almería.

España Nueva recibió y publicó el telegrama de los republicanos almerienses, en que ofrecíamos para el ilustre enfermo, con toda la celeridad que el caso requería, una solución; y a ese ofrecimiento contestó recibiendo la gestión de este asunto, para sí, iniciando una suscripción nacional para atender a los gastos del traslado, y anunciando que el desgraciado el sitio a donde Costa habrá de invernar lo designara luego el facultativo a quien correspondiera. Nosotros nos sentimos impresionados, leyendo el fondo de España Nueva, de tal modo, que no pudimos pensar que una suscripción, ni el expedienteo del dictamen facultativo para designar el sitio.

Por lo visto, ó nosotros no interpretamos bien aquel artículo, ó nuestro ofrecimiento no fué completamente entendido. Nosotros no pedíamos nada, nada más que el honor de que se nos consintiera proceder con toda urgencia, a lo que seguimos estimando que es absolutamente preciso: la defensa de la vida de Costa.

vuelta, y amen de eso deber, el de sacar antes de la nevera de Graus. Por que con tantos nosotros con el sol de nuestra tierra, que es lo principal del caso, y por que todo lo demás nos parece secundario, fácil y accesorio, pusimos nuestro telegrama a Rodrigo Soriano. Quizá haya quien nos haya tachado de excesivamente sentimentales. ¡Que remedio! Así somos y así queremos ser.

Nuestro ofrecimiento, bien entendido y eficazmente secundado por amigos y familiares del grande hombre, hubiera permitido que en esta misma semana Costa se bañara en un remanso de sol, y que atribuyera el hecho al cuidado de sus internos. Las cosas toman por sí mismas otro giro. No lo podemos evitar. Los que nos somos dispusimos a lo ofrecido, claro que vamos con gusto a las demás iniciativas.

Pero temamos que la aspiración a una gran intervención colectiva, en este asunto, toba a Costa, días de sol que le están haciendo mucha falta.

Homenaje de gratitud

al Sr. y S. Quintero.

Los afortunados autores de la rima eterna, al querer honrar la memoria del inmortal Bécquer, lo han hecho de tan soberbia manera y con tan ruidoso éxito, que su acto de homenaje al poeta de las rimas ha provocado la general simpatía de cuantos en España rinden culto al arte

Y a la literatura. Y los intelectuales madrileños, deseados de que esa simpatía nacional tome forma adecuada, han iniciado una suscripción para regalar con su importe dos medallas de oro.

La comisión ejecutiva de esa iniciativa invita a los almerienses a colaborar en el buen éxito de esa suscripción; y al efecto, ha nombrado como encargado de recoger las suscripciones en esta capital al señor D. Gervasio Losana, Pases del Príncipe, número 30.

Los donativos son de una peseta y lo dará entregarse en el domicilio del Sr. Losana, hasta el día 31 del actual, en el que se cierra la suscripción.

Los nombres de los donantes se irán publicando en el «A B C» de Madrid.

Nos parece muy digna la iniciativa y creemos que nuestros paisanos sabrán hacer honor a los geniales Quintero.

Menudencias.

Leo en La Correspondencia: «Algunas señoras de nuestra buena sociedad que no han podido oír las interesantes conferencias que sobre asuntos de China viene dando el ilustrado franciscano fray Mariscal, se han dirigido a éste para que de una a la que puedan asistir.»

¡Que cosas dirá fray Mariscal, cuando oírle no puedan las señoras de la grey clerical!

¿Por qué vamos a verán a estas horas anda suelto el tal fray, señor fiscal?

Para rimarlo con solo, cuando pudo escribir suelto, quiso referirse al duelo y soltó Gaspario un dolo.

De acabar el verso en ente pronto hallará consonante, sólo un vocablo: ¡Aguardiente!

Arias Miranda una carta escamoteó en Meilla, y ahora el general La Puente se la pone boca arriba.

Y diz que D. Diego exclama, mirando hacia la Marina: —Otra vez, ó juego limpio ó no empiezo la partida.

Otro aviador ha pagado con su vida en Belgrado su afición a volar.

Ya son muy numerosas las víctimas de la aviación.

Y, sin embargo, todos los días se presentan nuevos candidatos al suicidio.

Va a costar más vidas las conquistas del aire que todas las conquistas de territorios que ha habido en el mundo.

¡Pero qué modo de caer desde las alturas por pararse el motor ó por la rotura de una ala ó por desviamiento de la cola!

¡Cómo se retiró los pájaros que la aérea región dominan, al ver volar a los hombres con las alas de percalina!

Hemos procurado—decía don Braulio ayer—que el precio del banquete regio fuere lo más módico posible.

¿Cubiertos de a cien pesetas módicos, eh? ¿Qué dirán los que emigran!

La Semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

El mercado bursátil siente profundas perturbaciones por efecto de insistentes rumores pesimistas que no pueden justificarse de una manera racional. En vano el gobierno declara que es absurda la idea de realizar una intervención armada en Portugal. Los especuladores continúan dando impulso al cargamento de intentos de que se hallan bien provistos para proseguir su campaña en sentido de la baja de los valores públicos. Dícese que las Cortes se abrirán mucho antes de la fecha anunciada, por que hay falta de dinero y es necesario pedir un empréstito. También se teme que estalle la huelga general en Barcelona, y por último se asegura que las potencias exigen que sea España la ejecutora de algunos acuerdos diplomáticos respecto al territorio lusitano. Por otra parte, la interrupción de comunicaciones determinadas por los recientes temporales de nieves ha sido causa de que se acumularan las órdenes de venta recibidas de provincias, ocasionando notable flujedad en los cambios al presentarse de una vez, sin el natural escalonamiento. Por último, la Bolsa acaba el período semanal ofreciendo mejor aspecto, aunque no hay seguridad de que no cambie de orientación el martes próximo, primer día de operaciones después de la fiesta del santo del rey, por que lo mismo se preparan jugadas en sentido de alza, que de baja en las actuales circunstancias.

El Interior a fin de mes oscila entre 84'77, y 84'80, último cambio.

El Contado, acusando notoria firmeza, ha permitido deshacer operaciones importantes, y después de cotizarse en partida de 85, termina publicándose a 84'76. Los títulos pequeños varían entre 88'80 y 86'90 según las series.

Los Amortizables también parecen animados y sostenidos; el viejo avanza de 102'10, a 102'40, y el nuevo cierra a 92'70 sin variación sensible. El Banco de España pierde un entero y queda cotizado a 452'50. El Hispano-americano mantiene su cambio de 148 y el Español de crédito continúa también cotizándose a 127.

Los Tabacos reaccionan atenuando su flujedad con la mejora de tres enteros para cerrar a 845.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Federico Molero y Levenfeld

Capitán de Ingenieros, Sub-director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, director técnico de la Compañía Mengemor.

Falleció en esta capital el día 24 de Enero de 1910.

R. I. P.

Su viuda, su hijo, su madre, sus hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente, en la iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor a las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obisps de Sevilla, Valencia y Zaragoza han concedido 100 días de indulgencias cada uno; y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obisps de Almería, Madrid-Alcalá, Málaga, Córdoba, Jaén, Guadix y Baza 60 días respectivamente, por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Banco del Río de la Plata se pronuncia en alza, pasando de 510 a 513 pesetas. Los Explosivos también avanzan un punto para cerrar a 313. El corro de Azucareras no ofrece orientación determinada, verificando exclusivamente operaciones al contado; cotizándose las pr-terentes a 51'50, y las obligaciones a 81, con pérdida de medio punto. Los ferrocarriles, apesar de su firmeza, se resienten de las oscilaciones del cambio internacional. La intervención del Tesoro hace que los francos desciendan de 7'95 a 7'65.

Las Libras quedan a 27'21.

En la Bolsa de París ha habido bastante consistencia, apesar de los infundios referentes a Portugal. El Exterior Español cerró en la semana anterior a 94'50, y ha descendido hasta quedar cotizado a 94'30.

José María de Arévalo.

El estado de Costa.

La circunstancia de persistir el Sr. Costa en una actitud del mayor aislamiento y tener únicamente un devoto amigo que le visita una vez tan sólo al día, hace difícil la labor de los periodistas.

Ayer, después del desayuno, dictó un telegrama para los Sres. Sol y Ortega y Azcarate, contestando a un saludo.

A las cinco de la tarde se le anunció la llegada de los periodistas Sres. Romero y Zozaya, acompañados desde Huesca por Manolo Boscós, Sileio Kostl, íntimo de Costa.

Los conocedores de Costa justifican, por su carácter extraño, la resistencia que ofrece a recibir a nadie en su domicilio, y se recuerda que la última audiencia a don Darío Pérez fué fuera de la casa. Ahora será muy difícil que pueda hacer algo análogo por el estado del enfermo.

Como conozco la admiración que profesa Costa a D. Miguel Moya y su agradecimiento por el fondo que ha publicado El Liberal, cariñoso, altruista, paternal y piadoso, no veo imposible que ello ayude al éxito de la empresa.

Dícenme que tiempo atrás pensó el señor Costa no vivir el invierno en Graus y trasladarse a un clima meridional.

Reina una cruel temperatura a las cuatros de la tarde. Estamos a bajo cero.

Costa ha tenido momentos de animación extraordinaria, correspondiendo a los periodistas que le habían enviado expresiones de cariño, con un saludo muy sincero de bienvenida, sintiéndose contrario de por no abandonar el lecho para correr a abrazar a los periodistas madrileños que le traen un homenaje de acoradada devoción y respeto de su España, por la que suspira y llora, recordando grandes torpezas a que en tiempos no remotos la han llevado sus políticos.

Mostró muy amigoso y contento, celebrando el que tenga ocasión de hablar dentro de pocas horas con Romero y Zozaya; personas ambas de su singular afecto; prometiendo Costa vestirse de galas nuevas, pues parece requerirlo el acto de hablar al mundo entero.

Demostrará hoy que si la materia se halla doliente, viven y resurgen vigorosamente el espíritu, la inteligencia y el corazón.

Esperase que hable recio y claro, según acostumbra.

Presúmese que Costa realizará esta tarde un acto de trascendental importancia.

Hace más de un año que Costa no expone juicios ni hace declaraciones.

Las de hoy se esperan con interés vivísimo.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Fué presidida por el alcalde señor Moreno Gallego y asistieron los concejales señores Jesús García, Langie, Pérez, García (don M. y don J.), Rodríguez López, Padilla, Rovira, Maldonado, Cantón, Pérez López, Amat García, Martínez Pérez, García Sánchez, Vives Terol, Pérez Ibáñez, Durban y Juárez.

Se aprueban los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria y el alcalde da cuenta a la Corporación de las gestiones que viene realizando cerca del Capitán general de la región, del ministro de la Guerra y de los representantes en Cortes, para la batallona cuestión de la guarnición

que ha de traerse a Almería. Manifiesta que ha tratado con el señor Terriza el arrendamiento del almacén donde estuvo instalado el hospital de sangre, el que ha quedado aceptado, en un principio, por la cantidad de quinientas pesetas mensuales y otro almacén de la propiedad del mismo señor Terriza situado en la Chanca, en la suma de ciento diez pesetas mensuales. Dice también el señor Moreno Gallego que visitó el cuartel donde se han de llevar a efecto las reformas acordadas en la pasada sesión extraordinaria y que las obras que allí se han de realizar son mayores de lo que se creyó en un principio, siendo necesario como minimum cinco mil y pico de pesetas más de lo acordado anteriormente. Que llevada a efecto estas reformas y aliquidados estos almacenes solo habrá cabida para setecientas plazas.

Un debate.

El Sr. Jesús García pide al Alcalde que explique qué clase de fuerzas son las que se van a alojar y si éstas son con carácter de transitorias ó permanentes.

El señor Alcalde afirma que las fuerzas que hasta hoy han ofrecido, que vendrán, son reclutas que permanecerán en Almería unos tres meses, próximamente, que es el tiempo que se calcula que tardan en aprender la instrucción, y que cuando se construya el nuevo cuartel vendrá un batallón, que sería la guarnición permanente, pero que las obras del nuevo edificio no puedan hacerse hasta que sea aprobado el anteproyecto.

El Sr. Amat García pide que se aclaren conceptos para que pueda juzgarse si merecen gastarse las sumas que se vienen citando para que veagan a Almería unos cuantos reclutas a aprender la instrucción, y termina rogando al Sr. Jesús García que dé su parecer.

El señor Jesús García pide la palabra y dice que va a complacer al Sr. Amat en su cariñoso requerimiento. Declara que le han causado un gran desencanto las declaraciones hechas por el Alcalde; que él lo que se le había dicho en plena sesión y lo que todos hemos creído desde un principio fué, que en la inspección ocular girada al cuartel el día de la visita regia por el ministro de la Guerra, lo que éste dijo fué: «Si para el día 15 de Febrero me dais las obras hechas en el cuartel, el 16 os aseguro que habrá un batallón de guarnición en Almería», que con gran entusiasmo, y aun acudidosos a los republicanos de *los días*, se pidió a la Corporación once ó doce mil pesetas que calculaban suficientes para las obras, y que ellos, sin regatear, accedieron, entendiendo que se trataba de que viniese tropa que conviniere con el pueblo; pero que hoy resultan cosas distintas, que hoy de lo que se habla es de restaurar el cuartel para haber algunos reclutas un poco tiempo, y eso es enganjar al comercio y al pueblo.

En elocvente párrafo, demuestra que Almería no recibe ninguna favor, sino que por el contrario, lo que de Almería se pretende es que aloje a dos ó tres mil reclutas que no caben en Málaga, para que aprendan la instrucción, y que el ministro de la Guerra trata de presentarnos como una gracia que se nos hace, lo que en realidad es un servicio que se nos pide.

El Alcalde, con gran desaliento, dice que son muchas las poblaciones que les ofrecen al gobierno el alojamiento de los reclutas, con tal de que se alejen en las respectivas poblaciones que lo solicitan.

El señor Jesús García: ¡Bien, yo no me opongo a eso, pero que se diga así y no resultará nadie engañado!

El señor Padilla dice que el ministro se propone mandar a Almería un regimiento de guarnición.

El señor Amat García, sin poder ocultar la satisfacción que ciertas posiciones falsas le producen, dió las gracias al señor Jesús García y expuso su criterio lleno de dudas y de temores. Habló largo rato expresándose en el mismo sentido que el señor Jesús García acababa de hacerlo, y se acordó que, puesto que la sesión ha de suspenderse para mañana miércoles y se espera al envío del ministerio, el alcalde presente datos exactos al reanudar la sesión; para poder juzgar si merece el sacrificio que se pretende hacer la estancia de tres meses de los reclutas.

Otros asuntos.

Recibo de Francisco Fernández, de 63 pesetas por el jornal de una caballería para la limpieza de la capital.

Aprobado.

Idem de Ramón Sebastián, de 105 pe-

setas, por el alquiler de un carro para la limpieza de la capital.

Las cuentas del viaje regio.

Al empezar el secretario a dar cuenta de las cantidades invertidas en el viaje regio, el Sr. Langie, en nombre de la minoría republicana, pide que con todas las facturas que se relacionen con los gastos originados en el viaje del rey se forme una relación, y que ésta pase a estudio de una comisión que debe nombrarse al efecto.

El Sr. Maldonado dice que le parece bien lo propuesto por el Sr. Langie, pero que deban aprobarse las cuentas que el Alcalde haya intervenido directamente.

El Sr. Jesús García dice que la minoría republicana no quiere mostrar desconfianza, que desde luego se aprueban las cuentas que sean urgentes y haya intervenido el Alcalde.

Se aprueba la cuenta del maestro de obras Juan César, de 1.103 pesetas por jornales en el arreglo de calles y quedan aprobados los Sres. Rodríguez Bargas, Durbin, García Langie, Pérez López y Estevan para que estudien las cuentas y dictaminen.

Las Almadravillas.

Se dió cuenta del presupuesto de las obras que han de hacerse en las calles de Jaitl y Tejaras y del camino por donde han de ser conducidos los mineros.

El Sr. Amat García dice que no hay cantidad suficiente en el presupuesto.

Los Sres. Jesús García y Langie dicen que se hagan transacciones y si no que se dejen de hacer las obras del Paseo, antes que dejar de hacerse las de las Almadravillas.

Quedan aprobados dichos presupuestos y el Sr. Jesús García ruego que se anuncien las subastas con toda urgencia y el Alcalde ofrece hacerlo así.

Se aprueban dos ó tres cuentas y se suspende la sesión hasta mañana.

Servicios de la Guardia civil

Por la Guardia civil del puesto de Nijar ha sido detenido Manuel Sagura, Pico, autor de haber producido varias heridas en rifa, a Juan Hernández Soriano.

Por la misma fuerza ha sido también detenido José Asencio Martínez, reclamado por la autoridad judicial.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Serón, el vecino de Cuevas Antonio Pérez Pérez, por haber producido heridas a Isidro Zuela Bernabé.

En la Ciudad de San Urbano han sido detenidos por la fuerza de la guardia civil de aquel puesto, los individuos Manuel Varón Lozano (s) Gorrío, natural de Nijar, y Modesto Rall Gómez, natural de Almería, autores del hurto de seis ovejas de la propiedad de José María Cruz Pérez, otras dos ovejas de Antonio Sánchez Gálvez y diez gallinas de Juan Garrido González.

También los individuos pertenecientes al puesto de la Guardia civil del Puerto han detenido a Juan Garrido Hernández y Antonio Morales Hernández, presuntos autores del robo de un baú que contenía 45 pesetas y varias prendas.

En Cuevas ha sido detenido el recluta del regimiento de infantería de Córdoba número 10, Asencio Martínez Cazorla.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto disponiendo que todo lo referente a la emigración, regulada por la ley de 21 de Diciembre de 1907, dependa en lo sucesivo del ministerio de Fomento.

Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de León y el juez de primera instancia de La Vecilla.

Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Vizcaya y el juez de primera instancia de Valmaseda.

Banco Aragonés.

SECCIÓN DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de 200.000 pesetas, máximo exigido por la vigente ley de Seguros.

La más antigua de las sociedades anónimas que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES:

Don Luis Paret

Sub-director en Almería,

CALLE DE TERRIZA, 13.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

Ministerio de Marina. Real decreto disponiendo cese en el mando de la escuadra de Instrucción el contraalmirante de la Armada D. José de la Puente y Bassave.

Otro nombrando comandante general de la escuadra de Instrucción al contraalmirante de la Armada D. Enrique Santaló y Sáenz de Tejada.

Ministerio de Hacienda. Real orden dictando reglas para la cobranza del impuesto 5 por ciento sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del trozo tercero de la carretera de Ciudad Real á Horcajo de los Montes, provincia de Ciudad Real.

Otra ídem id. las obras del trozo segundo de la carretera de Ciudad Real á Navalpino, provincia de Ciudad Real.

Otra disponiendo se distribuya el crédito consignado en los conceptos 4.º y 5.º del artículo 1.º del capítulo 20 del presupuesto de este ministerio, para dar impulso á la construcción y conservación de los caminos vecinales.

Otra admitiendo á D. José Morales Sánchez la renuncia del cargo de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Badajoz y disponiendo se anuncie la vacante de dicha plaza para su provisión mediante concurso.

Otra disponiendo se libre por trimestres, y á justificar, la cantidad de 12.000 pesetas para atender al sostenimiento de jornales y demás gastos que se originan durante el año actual en el Jardín de aclimatación de la Ortova (Canarias).

Otra disponiendo que por la Presidencia del Consejo de ministros se apracía si proceda dictar una disposición que incorpore á este ministerio todas las dependencias y elementos de personal afectos á los trabajos relacionados con la emigración.

Boletín Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Circular de la Sección provincial de Pósitos con la real orden resolviendo que son aplicables á los expedientes de apremio las disposiciones consignadas en el real decreto de 24 de Agosto último.

Edicto del presidente de la Junta municipal del censo de Alhama con la designación de adjuntos y suplentes de las mesas electorales.

Circular de la Tesorería de Hacienda nombrando Agente recaudador para la capital y los pueblos á don José Adlent Barrón.

Índice ó extracto de las disposiciones publicadas en el Boletín durante el mes de Diciembre del año 1910.

Sección no oficial.

Los dependientes de Comercio.

El domingo próximo pasado celebró junta general ordinaria la Asociación de dependientes de Comercio para la renovación de la Junta directiva, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio Altolaguirre.

Vicepresidentes, D. José González.

Tesorero, D. Fulgencio Pérez.

Contador, D. Amador García.

Secretari, D. Rafael P. Rañal.

Vicesecretari, D. Imitado Ponce.

Vocales: D. Joaquín Pérez, D. Pedro Jado, D. Manuel Segura, D. Francisco Román, D. Abraham Alvarez y D. José Paerzas.

Un herido que muera

En el camino que conduce de Almería á Níjar, ocurrió el día 19 del actual un suceso desagradado que puso en grave peligro la vida de un individuo llamado Antonio Bautista Morales.

Esta, que vivía en un carro, con dirección al pueblo anteriormente referido, cuando llegó al término de su viaje, pretendió descender del vehículo, pero lo hizo con tan mala fortuna, que cayó por encima causándole heridas de suma gravedad.

Los amigos que le acompañaban improvisaron con mantas una cama, y con la primera ayuda condujeron al herido á su domicilio, hecho lo cual, pasaron el correspondiente parte al Juzgado, que poco después se presentó acompañado del médico D. Antonio Sánchez.

El facultativo, después de reconocer detenidamente á Antonio Bautista, dijo que para proceder á su cura, necesitaba inmediatamente de la ayuda de un com-

pañero, por lo que sin perder momento se acudió en busca del médico titular D. Manuel Rodríguez Amorós.

Este contestó que se encontraba enfermo y que no podía bajar al pueblo, resultando por completo inútiles los ruegos de los parientes del herido.

Hay que hacer constar que un cuarto de hora antes, los vecinos le habían visto regresar á su casa de un paseo por el campo, y que aquella misma mañana estaba en la iglesia, donde se pasa la mayor parte del día.

Creemos que el Sr. Rodríguez Amorós, á más de demostrar con su conducta una falta de amor al prójimo digna de censura, falta abiertamente á sus deberes profesionales.

Nosotros consignamos el suceso y el abuso, y dejamos á cargo de las autoridades correspondientes el llamar la atención al médico titular de referencia, para evitar la repetición de lo ocurrido.

El herido fué aquel mismo día trasladado á Almería, ingresando en el hospital, donde se encuentra en tan grave estado que se espera que de un momento á otro fallezca.

Un triunfo de España en América.

Hemos batido el record... de los hambrientos!

Los españoles é italianos que emigran al Río de la Plata.—29.714 de los primeros y 26.555 de los segundos.—Sólo en el mes de Noviembre último.

Leemos en «El Diario Español» de la vecina orilla: «Declamamos en nuestra edición de ayer que hasta la fecha habían llegado al país 20.000 emigrantes españoles, considerando esta cifra como un record notable. Seguramente, pues, no bajarán de 30.000 los compatriotas á llegar hasta el 31 del corriente, si se tiene en cuenta que en el mes anterior el total alcanzó á 29.714, cifra la más alta que se ha presentado hasta ahora según vemos en el Boletín llegado á nuestra mesa de trabajo. El total de 63.675 emigrantes llegados en Noviembre se descompone en la siguiente forma: alemanes, 394; argentinos, 263; austriacos, 566; belgas, 48; brasileños, 171; búlgaros, 148; cubanos, 3; chinos, 17; chinos, 2; dinamarqueses, 160; egipcios, 7; españoles, 29.714; franceses, 621; griegos, 593; holandeses, 34; húngaros, 62; ingleses, 153; italianos, 26.555; japoneses, 16; marroquines, 9; mejicanos, 4; montenegrinos, 13; norteamericanos, 61; noruegos, 16; paraguayos, 1; peruanos, 1; portugueses, 64; rumanos, 32; rusos, 1.118; serbios, 56; sirios, 2.036; suecos, 19; suizos, 125; uruguayos, 7; venezolanos, 1.—Total 63.675.

(De La Razón de Montevideo.)

Herido y alarma.

Ayer á las ocho de la noche se produjo un fuerte escándalo por las calles de Bayo y Sócrates. El escándalo se produjo por una sbalancha de gente que corría hacia esas calles, atraídas por el toque de alarma de un sibat.

Acudió una pareja de guardias municipales, que logró sujetar en la calle de Triana á un joven que mostraba una herida en la cabeza y de la cual manaba sangre, desfilándose por la frente.

El joven, según decía, había sido agredido, en una taberna inmediata por otro sujeto.

El herido fué conducido á la casa de socorro donde se reconoció que no tenía importancia la herida.

Y el escándalo se acabó.

NOTICIAS

Café Colón.

Turrones y yema y Jijona.

Paede tomarse una tacita de buen café en Colón.

Servicio á domicilio, Teléfono n.º 70.

Plantas.

Se venden plantas de olivo y raigales de uva blanca de embarque, pie de riparia, á precios económicos.

Para informe, Castelar 2.

Insecticida (Cruza).

En och d'as curas las enfermedades de los árboles, frutas, plantas de jardín, r talzas y el piojo de las habas.

Mi pastas al que presenta tiro iris c tizada tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal.

Rozojijos, 34, Almería.—B. Ferrado Cruz.

Amas de cría.

Se ofrece Faustina Zucoos, con leche fresca para casa de los padres.

Razón: Barrio de las Mellizas, patio de Rafael Cañadas.

—Se ofrece Josefa Segura García, con leche fresca para casa de los padres.

Razón: Aljibes 4.

—Francisca Oña, se ofrece para casa de los padres.

Razón: en EL RADICAL.

—Se ofrece María García Hernández, con leche fresca para casa de los padres.

Razón: Barrio de las Mellizas; calle de la Capitana número 25.

—Se ofrece con leche fresca Felisa Galindo Pastor.

Darán razón en el Parador del Príncipe. Multas.

Por expender sus mercancías faltas de peso han sido multados en una peseta cada uno, los revendedores del mercado, Manuel López Cernate, Diego González, Enrique Hernández y Francisco Hernández.

El 606.

Lo ha recibido el médico de esta localidad D. Antonio García y García, el cual lo pone á disposición de los enfermos en su casa calle de Perea número 2, de esta capital.

Traslado.

Nuestro particular amigo el abogado don Francisco Lucas Salmerón, ha trasladado su domicilio y despacho «Crédito Mercantil Internacional» á la calle de Granada, núm. 43.

Horas de oficina, de 8 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

Injertos.

Se venden armados á 150 uno; para pedidos de importancia habrá rebaja.

Informará D. Antonio Ros Forte.—Institución.

Crónica de la Guerra de Africa.

Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 de la Crónica de la Guerra de Africa, escrita por D. Manuel del Corral, en los que se relata los apuros del moro Kandor, las traiciones cometidas por los rifeños llamados amigos. Ocupación del cabo Tres Forcas, bombardeo de varios poblados por los buques, par amentario Sabstia, ataques con bandera blanca, terror moruno, emboscada, muerte del comandante Perinat, nuevos bombardeos, ataques á Zelau, temporal, luchas nocturnas etc., llevando el texto infinidad de grabados y una lámina reproduciendo las obras del puerto de Melilla.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Incandescencia.

Don Juan Canals, representante de la Sociedad Española de Incandescencia de Barcelona, autorizado por dicha entidad, ha concedido á D. Manuel Yáñez, plaza Bermúdez, núm. 7, y previo convenio con D. Eugenio de Bustos, la venta del material para incandescencia y la de su magnífico mango de seda «ideal» patente Trullier, el de mayor intensidad, consistencia, duración y economía entre todos sus similares. Se hacen abonos especiales al recambio de dicho mango.

La mujer en su casa.

Hemos recibido el número 199 de esta elegante Revista de labores, modas y economía doméstica, en la que este año se han introducido reformas de tanta utilidad que ponen bien de manifiesto los esfuerzos que el editor hace para agradar á sus suscr pteras.

Los suplementos de modas, patrones y dibujos decalcomables se han refundido en la Revista, que de esta suerte, sobre ser un periódico completo, resulta único en su género é indispensable á todas las señoras.

La labor del mes de Enero, dibujada, empezada y con todo el material necesario para terminarla, es una bolsa de gran novedad, utilizable para llevar en ella ese cúmulo de pequeños objetos que las señoras llevan siempre consigo cuando salen de casa; puede servir también para los gemelos de teatro.

En este número son igualmente muy interesantes las crónicas de trajes, disfraces, ceremonias y bailes; desollando un precioso modelo de toca de terciopelo, última moda para señoras y una sección dedicada á los niños, que resulta de mucha utilidad.

El número suelto, con labor, 2,50 pesetas; sin labor, 60 céntimos.

Para suscripciones y detalles en la Administración: Casa Editorial B. Jilly-Bailliere, Píza de Santa Ana, núm. 10 Madrid. Oficiales del Banco de España.

En los meses de Abril ó Mayo próximo, es casi seguro que el Banco de España, convocará concurso ó oposiciones para cubrir 100 plazas; y con el fin de que los jóvenes puedan aspirar al ingreso en dicho Establecimiento; nuestros estimados amigos los oficiales en esta sucursal don Francisco Paniagua Galeote y don Luis Paret Guasp, tienen establecida Academia preparatoria (Conde Otalía, 20, bajo izquierda) y facilitan el texto y apuntes necesarios.

Colocación.

La desea Isabel Sánchez, para criada ó cocinera.

Razón: Posada de la calle de Marín.

Cobrador ó portero.

Persona competente se ofrece para cobrador de alquileres de casas ó una portería.

Razón: Calle Matadero, número 5 (á espaldas del Ayuntamiento, José Nuñez.)

La alimentación escasa.

La falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden á empobrecer la sangre; la Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

Las diarreas.

durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

AZUFRE

de la Compañía Franco Española

FLORES SULFURADAS

REFRIGERIO MOLINO GRANDE

OPORTUNO PARA ESTA PROVINCIA

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALFARERÍA

Se alquila

Una casa propia para establecimiento con mostrador, estantería y demás enseres; situada en la calle de las Cruces esquina á Marín.

Informará Rambla de Alfázaros, 12.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de ALMERIA el día 28 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA É ITALIE

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Vapor "Europa"

Cuenta general de gastos de 3.306 barriles de mi consignación (102 marcas y 190 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.

Derechos de Aduanas 1.653 00

Flete pagado en pesos al cambio de 487 1.418 26

Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración. 9 40

Muelleaje 74 65

Seguro 66 12

Comunes á los barriles de muestra.

Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería 39 75

Gratificación al que enseña las muestras. 2 00

Exclusivos de las marcas.

Anuncios, inspección y líneas de catálogo 25 50

Cablegrama 106 marcas. 24 32

Total. 3.313 00

Correaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New-York 19 de Diciembre de 1910

Manuel López.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aromos Rupestris Ganza núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte Dirijirse á D. Manuel Galetti, Huécija (Provincia).

LAS HESPERIDES

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

Arboles frutales.—Arbustos.—Raigales de olivo.—Almendros.—Vides americanas.

PARRAS DE OHANES

Parras de casta.—Raigales para vinedos.

Para pedidos é informes, á los Sres. Aparicio hermanos, Fífena (Almería).

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO

AZNALFARACHE

CILLEVANA

SANTA ANA

SEVILLA

SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero. Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de demitello Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

Conferencia.

Una numerosa comisión de expedicionarios catalanes ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, señor Alonso Castriño, y con el director de Administración local, señor Alcalá Zamora.

Los conferenciados estudiaron detenidamente el expediente relativo al contrato sobre la cal, el yeso y el cemento hecho por el Ayuntamiento de Barcelona.

Tanto los comisionados como el ministro de Gobernación, se mostraron reservadísimos con los periodistas.

El santo del rey.—Recepciones y discursos.

Con motivo de ser hoy el día del santo del rey se han celebrado en palacio las recepciones acostumbradas.

A las dos de la tarde estuvieron en el regío alcazar, cumplimentando al monarca, las comisiones de las Cámaras legislativas, pronunciándose los discursos de rubrica.

El rey firmó varios decretos de indulto y otras disposiciones que carecen en absoluto de interés.

El discurso del presidente del Congreso alude á los resultados de la última guerra de Melilla y en el se dedica un sentidísimo recuerdo á los heroes españoles que perecieron en la lincha.

Después habla del reciente viaje del rey á Melilla, exponiendo la obra que está realizando España, la cual abre en Africa puertas á la civilización.

El discurso del presidente del Senado también versó sobre la política marroquí y sobre el viaje de don Alfonso á Melilla, recordando las relaciones históricas que siempre mantuvo España con Africa y haciendo vo-

tos porque perduren pacíficamente. España—añade—no quiere realizar nuevas conquistas sino llevar la civilización para conseguir las mayores ventajas para nuestros subditos, por medio de tratados y convenios honorosos.

Unos y otros—termina—podemos trabajar libremente en pro de la civilización respetando la soberanía del sultán, puesto que España puede legalmente extender su acción desde el Mar Negro hasta el Atlántico, y desde el Mediterráneo hasta el Atlas.

Regreso.

Procedente de Barcelona ha regresado hoy á esta corte el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino.

En la estación fué recibido por algunos consejeros, los empleados de su ministerio, las autoridades y algunos amigos.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Tintore"

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS de nogal maciso, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 9.-Almería.

Noticia desmentida.

El jefe del apostadero de Cádiz ha teleografiado al ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, desmintiendo la noticia de que él celebrara días pasados una conferencia con el general de la Armada, Sr. Paente.

Consejo.

Mañana, probablemente, se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas. En los círculos políticos se atribuye importancia á esta reunión ministerial por suponerse que en ella se ha de tratar de nuestras relaciones con el Vaticano.

Contra el ferrouxismo.

Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan que en el Centro Catalanista se ha celebrado hoy un lunch en honor del ex diputado á Cortes Sr. Cambó. Pronunciaron discursos varios de los asistentes y el festejado, excitando á todos los partidos á la unión para destruir el ferrouxismo y restablecer la moralidad política catalana.

A la Conjunción.

Se ha recibido un telegrama de Marchena comunicando que los radicales de aquella población han abandonado al señor Lerroux ingresando en la Conjunción republicano socialista.

Mitín republicano.

En La Línea se ha celebrado un grandioso mitín á favor de la Conjunción.

Al acto, que estaba concurridísimo, asistieron numerosas representaciones obreras.

Se dieron muchos vivas á la Conjunción, á los señores Azcarate e Iglesias (don Pablo) y á los políticos honrados.

También se dió cuenta de la próxima visita á aquella ciudad de los señores Iglesias y Rodrigo Soriano, siendo acogida la noticia con una estruendosa salva de aplausos.

La reunión de las Cortes.

En los círculos frecuentados por los políticos, el tema de actualidad es la reunión de las Cortes.

La opinión general, después de oír á varias personalidades, es que las Cámaras reanudarán sus tareas á primeros de Marzo.

El Monte de Piedad jerezano.

El Sr. Alonso Castriello ha celebrado una nueva conferencia con el conde de los Andes y con el director de Administración local, para tratar del asunto del Monte de Piedad de Jerez, con objeto de resolverlo cuanto antes.

El proceso Ferrer.

La impresión del proceso Ferrer, que se hace por cuenta del Congreso, se ha suspendido hasta que se encuentren dos cartas que dirigió al director de la Escuela Moderna un diputado.

La impresión del proceso costará 35.000 pesetas.

Este será el primer asunto que se discuta en el Congreso al reanudar las sesiones.

Plantearán el debate los Sres. Lerroux y Soriano.

En favor de Costa.

El diario republicano «El Liberal» publica en su número de hoy unas importantes declaraciones que el insigne republicano Sr. Costa ha hecho á dos de sus redactores. Las referidas declaraciones han causado gran impresión y están siendo objeto de animados comentarios. Aumenta rápidamente la suscripción nacional que el periódico «España Nueva» ha abierto para allegar re-

ursos con que aliviar la situación del ilustre enfermo.

El diario conservador «El Mundo» dedica hoy un sentidísimo artículo al insigne maestro, haciendo resaltar sus méritos, enalteciendo su labor y haciendo votos por su restablecimiento.

Después dice que un amigo de «El Mundo» ha entregado al administrador de Costa diez mil duros para que atienda á su convalecencia y para que sufrague los gastos que origine su traslado á otra población de clima más templado.

Añade que el donante, cuyo nombre reserva, ha teleografiado hoy mismo al hermano de Costa rogando que acepte el obsequio por España, que reclama la salvación de una de sus glorias más puras.

Costa y los periodistas—una entrevista.

Comunican de Graus que el señor Costa no pudo recibir á los señores Romero y Zozaya levantado y en habitaciones distintas á la en que se halla.

Los recibió postrado en cama, entre papeles y libros, como está desde la última recaída.

Esto le ha contrariado mucho, pero á pesar de ello, se hallaba animado y jovial.

La conferencia fué extensa, y no sufrió ningún desvanecimiento.

Se han hecho fotografías de la entrada de los periodistas.

A la conferencia asistió el literato señor Boscos.

Habla Costa—la patria puede salvarse

Informan de Graus que la visita de los señores Romero y Zozaya á Costa duró dos horas.

El gran pensador los recibió en su alcoba, lamentando no haber podido levantarse.

Les obsequió con un «lunch».

Cuidan á Costa una hermana suya, dos hijas de ésta y dos amigos íntimos.

Su aislamiento es absoluto. Hoy hace un mes que permanece en el lecho.

No lee nada. Recibe innumerables cartas y telegramas, cuya lectura escucha impresionado.

Costa, tendido en su lecho, tranquilo y patriarcalmente, habló con los periodistas, accionando con las manos.

«Cuando no recuerda algún nombre se descompone algo».

Discurre claramente y con voz vigorosa llevó todo el peso de la conversación.

Emocionado y agradecido saludó á «El Liberal», lamentando que le faltan energías materiales para ayudar á la resurrección de España, que desconfía pueda lograrse.

«Acojo satisfecho—dijo—el movimiento de opinión, imaginádmelo que pueda darse á la nación la vitalidad y energías de que carece».

«Si la parte sana de la nación, en la que abundan los hombres rectos, de buena voluntad y excelentes patriotas, pone término á la francachela del presupuesto, encaminándolo al desenvolvimiento de la pública cultura del país y á la recta administración de justicia, este poderoso factor traerá la renovación».

«Si los labradores, interviniendo activamente en la cosa pública salieran de su indiferencia, exigiendo á los gestores del interés nacional el cumplimiento del deber y las responsabilidades que contrajeran; si los intelectuales, paralelamente á esas fuerzas, intervienen vigorosamente en la política; si concertadas estas fuerzas se acercan al Parlamento y á los Co-

De actualidad en Almería.



La medicación vibratoria contentiva en LAS HERNIAS Un triunfo de la Ciencia. Ya no es necesario operación quirúrgica.

Aunque tarde para señalar bajo el prestigio sensacional de una crónica el nuevo descubrimiento que preocupa á los sabios, con verdadera emoción participo al público en general la satisfacción con que doy á la publicidad este acontecimiento notable.

Nuestras dudas, nuestro miedo, nuestras incertidumbres, se hallan vencidas y hoy podemos afirmar de una manera categórica que la HER-

NIA, la terrible afección que tantas víctimas hizo, se puede curar sin apelar á procedimientos quirúrgicos, harto dolorosos y de exposición vital para el enfermo.

Se halla experimentalmente probado que esta enfermedad espantosa se cura con este procedimiento, y la humanidad doliente recibirá con gusto y entusiasmo esta afirmación.

Por mucho tiempo ha sido obra de buscadores en la lucha contra esta afección y solamente asegura su triunfo el nuevo y sin rival invento medical-vibratorio consentivo que presento en Almería en el Hotel Logés, por brava temporada, y recibiré á los enfermos de once á una y de cuatro á cinco todos los días.

FERMIN GUERRERO

Médico especialista, colegiado en Madrid.

biernos, exigiéndoles que se legisle cuanto convengan al país, podrán romperse las nebruras actuales.

A estas palabras añadió, que le conforta mucho saber, que se recuerdan de él fijando aquí las esperanzas, y aseguró que hará cuanto pueda, incluso romper el aislamiento que se impuso al perder la esperanza del resurgimiento de la Patria.

Pesimista á ratos—añadió—me conformo ante la intensa labor de quienes procuran que renazca España de sus propias cenizas.

Lamenta los errores continuados del Gobierno, viendo apenado que se hagan cosas como el aparato ó innecesario viaje del Rey á Melilla, sin otra eficacia que la exhibición de grandezas.

Examinó la gestión de personajes que gobernaron y lamentó que Moré, cuyo talento reconoce, no tuviera un gesto de suprema energía en el momento oportuno.

Canalejas, que pudiera hacer cosas grandes, se entretiene quemando fuegos artificiales.

De Maura no debe hablarse. A cuantos confían en mi consejo—agregó—les digo, que los elementos invocados por mí y las patrióticas enseñanzas de Pérez Galdós, pueden hacer una nueva España.

Tras esto condenó las disputas personales entre republicanos, que pudieran guardar sus arreos por máramas altas empresas.

Al llegar á este punto, los señores Romero y Zozaya, temiendo fatigar demasiado á Costa, se despidieron.

Este les dijo que se sentía bien y les autorizó para volver, cuando quisieran.

Repetirán mañana la visita. Al despedirse le besaron la mano.

General arrestado.

Por orden del capitán general de Aragón, Sr. Huertas, ha sido arrestado el gobernador militar de Zaragoza, general Viana.

La noticia ha impresionado, haciéndose alrededor de la misma muchos comentarios.

El ministro de la Guerra y el presidente del Consejo, hablando con los periodistas, han quitado importancia al hecho.

NOTICIAS

Horrible desgracia.—Caidos al abismo.

Participan de Oviedo que en el pueblo de Mongal ha ocurrido hoy una terrible desgracia que ha causado gran impresión en aquel vecindario.

Una mujer llamada Hipólita Collado se dirigió á la estafeta de correos para depositar una carta en compañía de dos hijos suyos.

Al llegar al sitio conocido por la Sierra, resbaló sobre la nieve uno de los muchachos.

La madre sujetóle, pero venció al peso, rodando ambos por la pendiente.

Al auxiliarlos el otro hijo, perdió también el equilibrio, cayendo al abismo desde una altura de 300 metros.

Los cuerpos quedaron horriblemente mutilados.

Terremotos. Desde la madrugada última se han sentido en Antequera cuatro terremotos.

El mayor ha sido á las tres de la tarde.

El vecindario, alarmado profundamente, abandonó sus viviendas.

No ha ocurrido desgracias.

Un muerto y un herido. Comunican de Vinaroz que un carruaje que regresaba hoy de una romería celebrada en San Sebastián volcó en el camino.

De las personas que ocupaban el vehículo resultaron una muerta y otra gravísimamente herida.

La explotación minera.—El puerto de Melilla. Informan de Melilla que para facilitar el embarque de mineral se tenderá muy en breve un cable desde el zoco de Triana al muelle de Becerra.

Las explotaciones mineras comenzarán en el mes de Abril.

La Junta de Obras del puerto ha celebrado hoy sesión.

Se ha acordado rescindir el contrato con la Compañía Trasatlántica y aceptar un proyecto del ingeniero señor Becerra, quien se compromete á terminar las obras en dos años.

Agresión. Telegrafían de Badajoz que dos empleados municipales agredieron esta mañana al director del «Nuevo Diario», por la campaña que viene haciendo contra el último alcalde liberal.

Precauciones. Participan de Huelva que para evi-

Vapor «Massilia»

Cuenta general de gastos de 620 barriles de mi consignación (21 marcas y 30 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes á todos los barriles, Pesos, Cts., Pesos, Cts. Rows include: Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 4'87, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muelleja, Seguro, etc.

Correteje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 21 de Diciembre de 1910. Manuel López.

tar que ocurran alteraciones de orden público con motivo de la detención de los socialistas recientemente llegados de Barcelona, las autoridades han adoptado grandes precauciones.

La excitación que reina entre el elemento obrero es grandísimo temiéndose que á pesar de todo el cuidado de las autoridades ocurran sucesos desagradables.

La guardia civil patrulla por las calles. Los individuos detenidos son ocho.

Lápida.—Real orden.—Plaza de toros. Participan de Melilla que en el gobierno militar se ha verificado solemnemente la inauguración de la lápida conmemorativa del viaje del rey.

—Los jefes de la kabila de Beniurriaguel estuvieron hoy en Alhucemas. El comandante militar les leyó la real orden, dándoles gracias en nombre del rey, por el telegrama de bienvenida y felicitación que le enviaron.

—Se ha concedido autorización á D. Rafael Rico para construir una plaza de toros en Melilla. Las obras comenzarán muy pronto.

La autopsia. Dicen de Valencia que se ha practicado la autopsia al cadáver del ex-concejal señor García Romero, comprobándose que murió envenenado.

También se le han podido notar en la garganta huellas que demuestran que sus asesinos pretendieron extrajarle.

Continúa la huelga. En Vigo continúa sin solucionar la huelga de tableros.

Estos observan hasta ahora una actitud pacífica.

Motín. Dicen de Huelva que en el pueblo de Bolullos ha ocurrido hoy un nuevo motín.

La guardia se vió precisada á dar varias cargas para disolver á los manifestantes.

Conflicto solucionado. Un despacho oficial recibido de Valencia participa que la huelga que sostienen los obreros mineros de Ojos Negros ha quedado solucionada satisfactoriamente.

Inauguración. En Santander se ha verificado hoy con gran solemnidad la inauguración del monumento erigido á la memoria de Pereda.

Una compañía del regimiento de

Valencia desfiló por delante de la estatua, tributándole honores.

EXTRANJERO

La peste. Se ha recibido un despacho de San Petersburgo comunicando que aumentó la peste bubónica en China.

En la India solamente han ocurrido hasta ahora más de mil defunciones.

Choque de trenes. Informan de Londres que cerca de aquella capital ha ocurrido un choque de trenes, resultando numerosos muertos.

El número de cadáveres extraídos de entre los escombros pasa de 15.

LIBRAS ESTERLINAS. El 23 de Enero de 1911. COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON (27'10 á 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Jarabe Salvador. De glicerofosfato de cal con Creosotal.

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA. Consulta permanente excepto los domingos. Obispo Orbera, 5, pral. (Puerta Parchena)

Dinero en letras é hipotecas

Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 3.

Imprenta de EL RADICAL.

su nuevo cliente se mostraba más atento que temeroso, y decía de botones adentro: «Si estará matriculado?»

—Ya, ya,—le dijo luego,—veo que te has hecho cortar el tufo; has obrado con prudencia: sin embargo, puesto en mis manos, no era necesario: el caso es grave; pero tú no sabes lo que yo soy capaz de hacer.

Para comprender esta salida del Abogado conviene saber, ó recordar, que en aquel tiempo los «bravos» de profesión y los facinerosos de todas clases llevaban un tufo, ó mechón de pelo muy largo y espeso, que dejaban caer á la cara á modo de visera al tiempo de acometer á alguno, cuando creían necesario que no se les conociese y la empresa era de aquellas que exigían vigor y reserva. Los bandos hablaban también de esta moda, como se ve por el siguiente trozo de uno mandado publicar por el marqués de Hinojosa: «Manda S. E. que todo el que se deje caer el pelo en término que llegué hasta las cejas, ó cubra las orejas con las trenzas, pague una multa de trescientos escudos, conmutados en caso de posibilidad en tres años de galera por la primera vez, y por la segunda además de la expresada pena, otra mayor pecuniaria y cor-

poral al arbitrio de S. E. Permite sin embargo que el que sea calvo; ó tenga motivo justo de señal, ó heridas, pueda para mayor decoro y salud llevar el pelo largo lo bastante para encubrir semejantes faltas y nada más; con la advertencia de que no exceda de lo que pida la pura necesidad para no incurrir en la pena impuesta á los demás contraventores.

Manda igualmente á los barberos, pena de cien escudos y tres tratos de cuerda, que se le darán en público, y otra pena mayor corporal al arbitrio como arriba, que no dejen á aquellos á quienes corten el pelo ninguna especie de dichos tufos, trenzas, ó rizos, ni los pelos más largos que el ordinario, tanto en la frente como en los lados, á excepción de los calvos, y otras personas defectuosas, como queda dicho.

lo que le decía y de su equivocación, le cortó la palabra en estos términos: —Señor abogado, usted ha comprendido mal: la cosa es todo lo contrario; yo jamás he amenazado á nadie; no soy hombre de semejantes grescas, y si usted me pregunta en mi pueblo, todos los dirán que yo nunca he tenido que ver con la justicia. La picardía á mí me la han hecho, y vengo á ver á usted para saber cómo he de conseguir que se me haga justicia, y estoy muy contento con haber visto ese bando.

—¿Qué diantre!—exclamó el abogado abriendo muchísimo los ojos:—¿qué pastel es este? No hay que darle vueltas; todos somos iguales: ¿es posible que no sepais hablar claro? —Perdone usted, señor abogado: usted no me dió lugar para explicarme. Ahora le contaré todo. Sepa usted, pues, que yo debía casarme hoy con una muchacha con quien estoy en galanteos desde el verano, y hoy, como digo, era el día de la boda: todo estaba dispuesto, cuando el señor Cura buscando mil pretextos y excusas... En fin, para no fastidiar á usted diré, que habiéndole puesto en precisión de explicarse como era justo, confesó que se le había prohibido, pena de la vida, hacer

—Diciendo esto, empezó á revolver de arriba abajo todos aquellos papelotes, como quien hace una ensalada.

—¿Dónde estará?... vamos á ver... Hay precisión de tener tantas cosas entre manos! pero debe estar aquí, porque es bando de mucha importancia... ¡Ah, aquí está!

Le sacó, le abrió, miró la fecha, y exclamó: —«Es 15 de Octubre de 1627»... cierto, es del año pasado; bando fresco, que son los que meten más miedo. Hijo, ¿sabes leer?

—Alguna cosa, señor abogado.

—Ea, pues, sígueme con la vista, y verás.

Y teniendo el bando abierto en el aire, empezó á leer entre dientes varios trozos, y expresando otros muy detenidamente, según le parecía oportuno.

—Aunque por el bando publicado de orden del Excmo. señor Duque de Feria el 14 de Diciembre de 1620 y confirmado por el Ilmo. Excmo. señor don Gonzalo Fernández de Córdoba, etc., etc., se trató de atajar con remedios extraordinarios y rigurosos las opresiones, concesiones y actos tiránicos que algunos se atreven á cometer contra

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas, en las gastralgias, en los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disgrafía de los tuberculosos, las retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección.	Redacción.	Administración.
De 4 á 6 t.	De 8 á 2 n.	De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
 En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30
 En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20
 Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
 PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO y MÁS DE 1.000 GRABADOS
 MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA
 Una participación gratuita en el número 18.337 ó 28.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor, 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una cesantía de 14, con cuatro tableros giratorios. Una profecía y rica puzleza. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia y cerros de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

De venta: Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros Reunidos.
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.



Forman
 contra los constipados nasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0'75 ptas. Pídase en farmacias.

LA MUNDIAL
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.
 Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscritas) (250.000 pesetas desembolsadas.)

APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
 PREVISION Y AHORRO y SEGUROS DE QUINTAS
 Representante, D. Armando Lamazou.—Olimpo, núm. 2.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Prestamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

HOTEL CERVANTES
 En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa ó Inglesa.

Librería-Papelería-Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA
 Tienda, 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, matrubates y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encajarlos.

Facilidades de pago para ediciones. Retención de obra por cuenta propia.

Materiales de escuelas, listas de acreditación, marcos, tarjetas postales y de familia, libros rayados y de consulta, modica, impresoras para Ayuntamientos y juzgados, Documentación electoral.

Corsetera con diploma de honor. Juana Navarro Aguilera.
 Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballerinas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quemaduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Compra de toda clase de **monedas de oro** y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Agencia de viajes ARCO
 Dirección provisional: Calle de San Juan, 5, bajo.—MADRID.

La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.

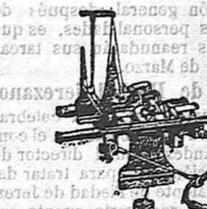
La Agencia de Viajes Arco se encarga:

- 1.º De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores.
- 2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.
- 3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
- 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
- 5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones.
- 6.º De proporcionar coches y cicerones para visitar las poblaciones.
- 7.º De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.
- 8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas é Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.
- 9.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas.

Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 10 por 100 á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea. Darán razón, calle de Talía, núm. 1

LAS MEJORES MAQUINAS
 Tricotomas.



para la fabricación de géneros de punto de calceta, de EDOUARD DUBIED Y C. COUVERT (SUIZA)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español. Representantes y depositarios para España: **ALFREDO RIERA e HIJOS** INGENIEROS Nápoles, 166.—BARCELONA.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 12 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 12 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 12 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15.

Correos.—Llegada del correo general, 15'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Poniente, 7'51; id. de Levante, 6'24; id. de Nijar, 7'54; id. del peatón de Almería á Nijar, 8; id. de id. de Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán: tres veces al mes. 11 y 21; Salida del correo general, 11'10; id. mixto: 16'35; id. de Poniente 1.ª expedición, sólo con Dalias, Adra y Berja), 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18'30; id. de Nijar, 18'30; id. del peatón de Almería á Nijar, 10, 11, id. de id. de Pechina y Viator, 9'30.

Venta de sellos.—A las horas que se venían con los servicios.—El Administrador principal, José E. Trucano.

Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol. 26'0
 Idem id. á la sombra 14'5
 Idem mínima 9'0
 Humedad absoluta 4'5
 Idem relativa 41'4
 Presión barométrica media reducida 770'4
 Dirección del viento SE.
 Estado del cielo Nublado.
 Idem del mar Pico.
 Termómetro seco 18'0
 Idem húmedo 18'0
 Idem de irradiación 4'0
 Fuerza del viento 4'0
 Lluvia caída de tres á cuatro de la tarde.

74 ALEJANDRO MANZONI

«Estos fieles vasallos de S. M., sin embargo la frecuencia de los excesos, y la malicia, etc., etc., se ha aumentado en términos su S. E. se ha visto en la precisión, etc.; por lo que, con el dictamen del Senado y de una junta, etc., manda que se publique el presente.

»Y empezando por los actos trágicos, como la experiencia ha manifestado que muchos, tanto en las ciudades como en los demás pueblos, ¿oyes? de este Estado ejercen, con tiranía concusiones, oprimen á los más débiles, obligándolos á hacer contratos violentos de compras, arrendamientos, etc. ¿A dónde estás? Aquí, aquí, oye que se verifiquen casamientos ó no se verifiquen... ¿Ves?»

«Ese es mi caso», dijo Lorenzo.

«Oye, oye», prosiguió el Abogado: «¿Qué hay mucho más, y luego siguen las penas? ¿Que se atestigüe, ó no se atestigüe, que uno pague una deuda, que el otro vaya á su molino...? E, nada nos importa, pero aquí está, «El cura que no hiciera lo que debe por su ministerio, ó hiciera cosa á que no estuviese obligado.» ¿Ves?»

«Parece que el bando está hecho expresamente para mí», dijo Lorenzo.

80 ALEJANDRO MANZONI

ter, la cosa se compondrá á costa de pocos cuartos. ¿Me entiendes? En este caso debes decirme quién es el ofendido y cómo se llama, porque según su condición, su estado y su rumor, veremos si conviene más tenerle á raya con protecciones, ó amenazarle con una causa criminal. ¿Na entiendes? Sabiendo dar un tornillo á los bandos, ninguno es reo, ni ninguno es inocente: por lo que toca al Cura, si es hombre prudente, no se meterá en danza, y si quisiese tenernoslas tiesas, hay también para ellos su freno. De todo se puede salir bien; pero se necesita un hombre, tu caso es grave, pero muy grave; el bando está terminante, y si la cosa ha de decirse entre tí y la justicia, estás fresco. Te hablo como amigo; las calaveradas es menester pagarlas. Si quieres zafarte, dinero y verdad; confiar en quien desea salvarte, y hacer cuanto te manda.»

«Mientras el abogado charlaba de esta manera, Lorenzo le estaba mirando con la misma atención con que los habiecas en la plaza miran con la boca abierta al tritirero que, después de haberse tragado cierta cantidad de estopa, saca de la boca un sin fin de cintas de todos colores; pero apenas se hizo cargo de

78 ALEJANDRO MANZONI

tuto, es un tutillo («é un ciuffó, é un ciuffetto).

«En mi conciencia», respondió Lorenzo, «protesto que yo nunca he llevado tufu.»

«Nada hacemos», dijo el Abogado, meneando la cabeza con una sonrisa entre impaciente y maliciosa; «nada hacemos si no tienes confianza en mí, el que dice general, al abogado es un necio que tendrá que decir la verdad delante del juez. Al abogado se le deben contar las cosas claras, y nosotros es á quien toca embrollarlas. Si quieres que yo te ayude, es indispensable que me digas todo desde la cruz á la fecha; con el corazón en la mano como al confesor. Has de nombrarme la persona que te ha dado la comisión (supongo que será persona de circunstancias); en este caso iré yo á hacerle una visita; no le diré, por cierto, que tú me has declarado su nombre, sino que voy á implorar su protección en favor de un pobre joven calumniado, y concertaremos juntos el medio de salir con honra. ¿Entiendes? Por otra parte, si el atentado es únicamente obra tuya, también habrá remedio. A enánchos he sacado yo de peores atolladeros, y siempre que la persona ofendida no sea de alto carácter,